

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios 1 1/2 céntimos por línea á los señores suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la redaccion é imprenta de este periódico, calle del Bastion núm.º 39, y en la tienda de D. Nicolás Fábregues plaza de Epartero núm.º 9.—En Ciudadela: D. José Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

CORREO DEL MARTES.

A las cuatro de la mañana fondeó en nuestro puerto procedente del de Palma el vapor-correo «Mahonés.»

De los periódicos que hemos recibido extractamos lo siguiente:

De «El Isleño:»

Madrid 25 de Mayo.

Arrogante viene hoy «El Puente de Alcolea,» y en frases sonoras lanza un reto á los radicales, á quienes acusa de cínica audacia y llama barateros, aventureros de ocasion y crucijada, y algunas otras cosas por este este estilo. El periódico sagastino anuncia á los cimbríos y á los zorrillistas que, léjos de sentir miedo y pavora sus amigos por las amenazas que se hacen, de lanzar una acusacion parlamentaria contra el ministerio dimisionario, están resueltos á provocar la discusion sobre el famoso espediente de los dos millones, de cuyo exámen son los radicales los que han de salir con el rostro enrojecido.

ESTRANGERO.

Washington 23.—El Senado ha aprobado por unanimidad el dictámen de la comision de negocios estrangeos ratificando el artículo adicional al tratado de Washington que pone término á la cuestion del Alabama.

Horacio Greeley ha publicado una carta diciendo que acepta la candidatura de la presidencia de los Estados-Unidos.

Declara que si es elegido no será el presidente de un partido, sino de la nacion entera.

Termina manifestando que ha llegado ya el momento oportuno de realizar esta union, pues tanto el Norte como el Sur están impacientes por tenderse la mano por encima del mar de sangre que los ha dividido durante tanto tiempo.

París 24.—El periódico «El Gaulois» publica una carta de Napoleon III, en la cual dice que sus derechos á la corona de Francia, resultado de dos plebiscitos, está por encima de los derechos de la Asamblea y que reclama toda la responsabilidad por la capitulacion de Sedan.

Partes Telegráficas particulares de los diarios de Valencia.

Madrid 25.

La Gaceta publica una real orden dando gracias á los guardias civiles que en las provincias de Navarra, Guipúzcoa, Alava, Lérida y Avila han signi-

ficado el deseo de continuar en las filas á pesar de haber cumplido el tiempo de su empeño, movidos por el propósito de contribuir á la pacificacion del país.

Dicese que el duque de la Torre tiene terminadas las negociaciones para concluir con la insurreccion vascongada.

Añádesse que facilitarán á los gefes de las facciones los medios de retirarse al extranjero, y que las diputaciones forales de aquellas provincias se muestran propicias á satisfacer una indemnizacion de guerra.

«La Iberia» insiste en que el gabinete venidero debe seguir del ministerio anterior.

El mismo periódico pide á los obispos que anatematicen y consuren la conducta de los cléricos que apoyan la insurreccion.

La comision de gobierno interior del Congreso ha consignado 20.000 rs. para el pueblo de Carlet, poniéndolos á disposicion del diputado del distrito señor Parra.

«La Epoca» dice que los partes del cuartel general anuncia que es un hecho el convenio para la presentacion de los insurrectos, y que las facciones de Vizcaya han entregado las armas, dirigiéndose á Francia sus gefes.

Cree dicho periódico que el efecto moral de la sumision de Vizcaya se hara sentir forzosamente en Vizcaya, terminando la insurreccion.

Partes telegráficas particulares.

De EL ISLEÑO.

Vallecas 26 á las 11' 20 n.

(Recibido el 27 á la 1' 8 m.)

Ha jurado el ministerio. Se ha abierto una suscripcion con destino al pueblo de Carlet (Valencia), en donde el terremoto ha dejado sin casa á 5,000 habitantes.

Reúnense los diputados republicanos para acordar la union con los radicales y combatir al gabinete.

Vallecas 26 á las 11' 20 n.

(Recibido á la 1' 16 m.)

La mayoría de las Cortes tomará la denominacion de partido constitucional.

Mañana en la sesion de las Cámaras las oposiciones esplanará una interpelacion sobre el cambio de gabinete encargando al Sr. Zorrilla la direccion y plan de ataque.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE LAS BALEARES.

El Exmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telegrama de esta madrugada me dice lo que sigue:

«Constituido el ministerio con los señores Duque de la Torre Presidente con la cartera de Guerra y en su ausencia el señor Topete con esta y la de Marina; Candau, Gobernacion; Elduayen, Hacienda; Ulloa,

Estado; Balaguer, Fomento; Groizard, Gracia y Justicia; Ayala, Ultramar.

Mañana á la una de la tarde, hora señalada por S. M. jurarán en sus manos los que se hallan presentes en la corte. En esta completa tranquilidad.»

Lo que he dispuesto hacer público para conocimiento de los habitantes de esta provincia.

Palma 26 de mayo de 1872.—Julian Vega.

De «La Constancia:»

Leemos en «La Esperanza:»

«Ante la imposibilidad absoluta en que se vé el general Serrano de vencer la insurreccion carlista del Norte, ya por el número y magnífica organizacion de nuestros amigos de las provincias vascas, como por la desmoralizacion del ejército cada dia mas notable, ante esa imposibilidad, decimos, los amigos de D. Amadeo, y especialmente los conservadores, se han dado á inventar todo género de patrañas para desalentar á nuestros amigos de otras provincias. Ya el público ha podido convencerse de la grosera urdimbre con que han sido fabricadas las noticias de estos últimos dias, relativas á derrotas y presentaciones; pues bien, ahora medroso de que los carlistas se aprovechen del inmenso desbarajuste que ha producido la estrepitosa caída de Sagasta, quieren hacer tragar á los cándidos que los jefes carlistas del Norte están en tratos con Serrano para la elaboracion de un pastel muy parecido al convenio de Vergara.

Esto no es ni mas ni menos que una insigne impostura,» al menos en lo que se refiere á los jefes carlistas, á quienes nadie tiene derecho á suponer traidores, precisamente en los momentos en que derraman su generosa sangre por la santa causa de la legitimidad.

Posible es que Serrano, viéndose perdido, quiera y procure vencer en el Gabinete á los que teme en el campo; pero le advertimos que su diplomacia será inútil, porque NOS CONSTA que nuestros amigos están dispuestos á morir ó vencer.

Sirva esto de norma, especialmente á los conservadores, y sepan una vez mas que puede vencerse con las armas, pero que estamos ya bien advertidos para no caer en las redes de la farsa y de la intriga.

Con respecto á noticias, podemos asegurar que estamos perfectamente satisfechos.»

De una correspondencia que inserta «El Tradicional» del 25 entresacamos lo siguiente:

«Cartas llegadas hoy dicen que el 24 corrieron voces en Vitoria, que en Salinas de Guipúzcoa habia habido un encuentro, en el que el batallon cazadores de Arapiles habia sufrido un descalabro.

Las avanzadas carlistas se encontraban en Archavaleta, distante un kilómetro de Vitoria. Una fuerte columna salió de este punto contra las fuerzas

de Velasco y Calle, que estaban en Murguía, y se esperaba un encuentro.

También hemos recibido cartas de Búrgos en que se nos dice que el levantamiento se ha hecho en gran parte de la provincia, y hoy se esperaba se hiciera en los puntos que aun no lo habían efectuado.

El hermano del general Zariata es el jefe de una de las partidas mas numerosas. También se encuentran uno de los Hierros y Arciniaga, todos muy conocidos y apreciados en Búrgos, y dotados de muy buenas cualidades para la guerra.

Dos hechos de armas nos refieren las cartas llegadas de este punto, y de lo que nada nos había dicho el gobierno.

El comandante de la guardia civil señor Parreño, encontró a una partida carlista de unos 80 hombres a la que atacó con los 130 que llevaba. Los carlistas le hicieron fuego y se retiraron, causándole 2 muertos y 5 heridos, y perdiendo 3 hombres, que escondidos en unas peñas fueron muertos a bayonetazos por las tropas.

El segundo fué una catástrofe ocurrida en las calles de Búrgos en la noche del 20.

Habían salido los voluntarios a recorrer las afueras, y cerca de los carmelitas hallaron a un hombre al que dieron el «quien vive.» Este no contestó, y le hicieron fuego, dejándole muerto. Reconocido después resultó ser un anciano que estaba sordo.

Al Ruido de las detonaciones, abandonaron las tropas los cuarteles, lanzándose en direccion al sitio donde les parecia ser el combate. Cerca de la Cartuja se encontraron las de caballería con las de infantería. La oscuridad de la noche y la alarma consiguiente, hicieron que se creyeran enemigos y rompieran el fuego, causándose mutuamente bastantes bajas. Entre ellas, se dice, se cuenta el coronel del regimiento de Albuera, que ha sido muerto en la refriega.

De Cataluña escriben que el 18 una fuerte partida carlista sostuvo un nutrido fuego a una hora de Tarrasa con Targarona, que capitaneaba los voluntarios. El resultado fué la retirada de Targarona con bastantes bajas, que trasladó a Barcelona.

Las partidas siguen aumentando y organizándose sin ser hostilizadas por las tropas.

Del «Diario de Barcelona.»

Madrid 22 de mayo.

Dije ayer que el gobierno había presentado a las Cortes para justificar la petición del crédito suplementario de dos millones, no el verdadero expediente en que debían constar los trámites y diligencias que la ley de contabilidad exige para estos casos, sino una colección de papeles que contienen denuncias hechas por la policía, y lo que es mas grave, copias de cartas que es de presumir habrán sido interceptadas en el correo, a pesar del artículo constitucional en que esto está espresamente prohibido.

Consideraciones de prudencia fáciles de comprender hicieron que me limitara a esta sencilla indicación, aunque dije además que era imposible, una vez llevados a las Cortes esos papeles, que dejara de hacerse público lo que en ellos se contiene, y, en efecto, la publicidad y el escándalo producidos han sido extraordinarios y nadie ignoraba ayer a última hora en el salon de conferencias y mas tarde en todo Madrid, que en esos papeles se denunciaban por la policía nacional y por la que, según resulta, tiene el gobierno a su servicio en el extranjero, desde el primero hasta el último de nuestros hombres políticos, atribuyéndoles participación en proyectos mas ó menos graves y mas ó menos contrarios al orden de cosas establecido.

Decíase que el Rey pedía, por medio de su pa-

dre, generales y oficiales prusianos para reorganizar nuestras tropas, causando así un agravio al ejército español; que el general Serrano estaba de acuerdo con determinadas personas para traer al príncipe Alfonso; que el Sr. Zorrilla sostenía inteligencias con los jefes de la «Internacional;» que los Sres. Castellar y Pi y Margall habían aprobado ó iban a dirigir el saqueo del Banco de España, y otras enormidades no menos absurdas y que desde luego están dando a conocer que son invenciones de esos miserables que convierten en modo de vivir el denunciar planes subversivos reales ó supuestos, y que creen justificar mejor las cantidades que cobran inventando grandes y horrorosos proyectos.

Parece increíble que haya podido haber un gobierno que cometa la ligereza de dar crédito a tales cosas, y mas imposible que se lleven a una Cámara deliberante, donde no es posible que permanezcan secretas para justificar cierta especie de gastos. El efecto pues producido por esta indiscreción, que puede calificarse de un modo mas duro, fué terrible, tan terrible que no recuerdo haber visto nunca una explosión tan intensa de la indignación del público. Era pues imposible que continuara al frente del gobierno un gabinete que había cometido tan enorme falta, y desde anoche, sin tenerse noticia del suceso porque aun no había ocurrido, todo el mundo lo daba ya por consumado.

Desde muy temprano el salon de conferencias ha estado hoy poblado de gente, y la atmósfera que en él se respiraba no era menos mortal para el ministerio que la de la tarde anterior. Decíase que el presidente del Congreso había sido llamado a palacio, y así era en efecto, pues volvió a poco, y después de celebrar una conferencia con los ministros que estaban reunidos en consejo, llamó al señor Ruiz Zorrilla y algun otro jefe de la oposición, sin duda para manifestarle lo que se había acordado, que fué lo siguiente:

Cerca de las cuatro y media, y por tanto, después de mas de dos horas de espectación que iba aumentando la paciencia y la excitación dentro y fuera del Congreso, se abrió la sesión pública y a continuación del despacho ordinario pidió y obtuvo la palabra el presidente del Consejo de ministros, quien manifestó que para demostrar su deferencia a las Cortes había llevado a ellas el expediente de que antes habló, creyendo que quedaria reservado, pero que conoce que ha cometido un error al dar este paso, y que para subsanarlo el ministerio presentaba su dimisión, rogando que quedase retirado dicho expediente y suspensas las sesiones hasta que hubiera nuevo gobierno.

Claro es que el asunto no ha terminado con esto, porque el expediente se ha hecho público y en él están las pruebas de verdaderos delitos cometidos por agentes de la autoridad y la denuncia de supuestas conspiraciones gravísimas en que se envuelven personas que no querrán quedar bajo el peso de tales calumnias. Por otra parte, no es posible exagerar la gravedad de un cambio de ministerio en estas circunstancias, cuando aun no se ha discutido en las Cámaras el mensaje de trono y cuando es tan difícil mantener unidos los discordantes elementos de la mayoría.—A.

De «El Popular:»

La palabra «apóstoles» con que denominan los dos millones de la caja de Ultramar que tanto se habla estos dias, tiene origen en Fernando VII, que de esa manera llamaba siempre a los millones.

Las noticias del extranjero confirman lo que en las semanas anteriores hemos dicho, esto es, que ni

la América ni los países productores del Norte, enviarán muchos cereales desde ahora hasta la próxima cosecha a las naciones de la Europa occidental, y que estas naciones habrán de pasar con sus propios recursos. Pero tienen también cubiertas sus necesidades aquellas que resultaron con déficit, y si algo les faltara hasta entonces las demás se lo facilitarían, como ya se lo facilita España, que comienza a enviar trigos de Castilla a Inglaterra. Por lo que toca a la situación agrícola de esas mismas naciones, es buena, y la próxima cosecha promete dar excelentes resultados.

Según cálculos de un colega, formados en vista de los datos publicados en la «Gaceta» la cifra de los prisioneros carlistas hechos por las tropas se eleva a 32.600.

Ahora bien: si a esta cifra añadimos el número de muertos, heridos, presentados a indulto y los que aún están en armas, ¿nos equivocaremos al suponer que el ejército de D. Carlos constaba de 100.000 combatientes?

Según noticias de origen privado, parece que los carlistas han causado muchos destrozos en el ferrocarril desde Vitoria a Bilbao, deteniendo además todos los trenes, y prohibiendo completamente toda comunicación por aquel trayecto.

Parece que todo el material del ferrocarril de Bilbao está en poder de los carlistas, que disponen de él a su antojo.

La decisión del Rey para ofrecer la Presidencia del Consejo al señor duque de la Torre, obedece no sólo a la necesidad de constituir un Gabinete cuyas garantías de orden pueden calmar la agitación producida por la caída del ministerio Sagasta, sino también a consejos muy explícitos de la corte de Italia.

Dice «El Puente de Alcolea,» que una gran parte de los documentos que figuran en el expediente de los dos apóstoles, datan del tiempo en que fué Presidente del Consejo de Ministros el señor Ruiz Zorrilla.

De «La Reconquista.»

Cartas de Navarra que hemos visto dan cuenta de los brillantes triunfos obtenidos en estos últimos dias por las fuerzas carlistas de Vizcaya, y por las que manda el esforzado brigadier Carasa, a quien esperaban los navarros de la ribera para secundar el movimiento.

También dicen esas cartas que Aguirre, colocado en el Valle de Goñi como centro de sus operaciones, recibía y organizaba a los mozos que habían ido a sus casas y hoy volvían a empuñar las armas últimamente introducidas por la frontera.

Estas noticias las confirma la «Gaceta» de hoy como observarán nuestros lectores.

Hace pocos dias entraron en España por la frontera francesa, más de 300 hombres perfectamente armados.

Nos aseguran que esos mozos que atraviesan la frontera hacia Francia y de cuya entrada suele dar cuenta la «Gaceta» con tanto regocijo, van desarmados y vuelven luego con armamento y con jefe.

El general Ulibarri, aunque herido, va, según dicen personas fidedignas, al frente de los valerosos batallones carlistas que operan en Vizcaya.

Cuevillas ha entrado en Oñate, llevándose los

mozos que se habían vuelto á sus casas. Otro tanto ha hecho Iturbe con los de Azpeita ó Azcoitia. El núcleo de las fuerzas de Vizcaya, compuesto de unos tres mil hombres hallábase anteayer, según dicen, en Orozco, y en otro pueblo inmediato había dos mil hombres más. La caballería de Alava, se compone de 300 plazas lo ménos. La organizacion en esa provincia es completa.

Seccion Local.

Suscripcion á favor de la viuda é hijos del guarda-bosque del predio de San Antonio.

D. J. M. S.	40 Rvn.
D. J. C. , pbro.	4 »
Total.	44 »

Sigue abierta la suscripcion en la redaccion é imprenta de este periódico.

Parece que los artículos que se introducen en esta Ciudad con destino al consumo de su guarnicion no pagan derechos aunque sean de los comprendidos en los que los satisfacen para arbitrios municipales: prescindiendo de si tal privilegio es justo, como nuestros informes sean que no se interviene al contratista, á cuya providad se deja el que dichos géneros sean todos consumidos por la tropa aunque ésta se reduzca á la mitad ó menos, sin tratar de disminuir la integridad del contratista, por el perjuicio que tal confianza pueda causar al comerciante que paga; bueno fuera que se acuerde lo conveniente á fin de dar seguridades de que este daño no se infiera.

Y á propósito de esta escension de pago ¿porqué los artículos que consume la Casa de Beneficencia y hospital civil de esta ciudad no se han de equiparar á los que consume la tropa? la comision del seno del municipio podría ocuparse de esta mejora con tanto mas motivo, cuanto que siendo uno de sus individuos tesorero de la casa le consta los escasos rendimientos de esta para hacer frente á sus muchos gastos, ya que se la imponga la obligacion de que nos ocupamos sobre compra de ciertos artículos, bueno fuera que se tratara de aliviarlo en el espresado concepto.

El «Menorquin» en su número de ayer dice que la subasta del teatro anunciada para el viernes último á las doce del dia tuvo lugar según se le ha dicho, media hora despues. No deja de ser extraño y sobre extraño incomprensible que el diario órgano del municipio, ignorase que se hubiese efectuado la mencionada subasta. En cuanto á lo de, media hora despues, nada tiene de extraño, pues según el pliego de condiciones para aquel objeto publicado en el «Menorquin» los licitadores debian presentar los pliegos que contuvieran las condiciones durante la primera media hora despues de abierta la subasta ¿Qué les parece á ustedes?

Por ser de general interés reproducimos el siguiente decreto:

«Conformándome con lo propuesto por el Ministro de Fomento, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan derogados los artículos 5.º y 12 del decreto de 6 de mayo de 1870.

Art. 2.º Sustituirán á los artículos derogados por el anterior los siguientes:

«5.º La calificacion en los exámenes será de «sobresaliente, notablemente aprovechado, aprobado y suspenso;»

12. Los Jurados de exámenes, así como los de oposicion á premios en los establecimientos oficiales de enseñanza, se compondran de tres Jueces, que serán: el Catedrático de la asignatura y otros dos de asignaturas análogas, nombrados por el Decano de la Facultad ó Director del Instituto ó Escuela. Para los alumnos libres, cuyo profesor tenga el titulo respectivo y haya de formar parte del Jurado, este se compondrá del Catedrático oficial de la asignatura, de otro de asignatura análoga nombrando por el Decano ó director y del espresado Profesor.»

Art.º 3.º Cuando la concurrencia de examinandos fuere considerable, podrá acordar el claustro que entren á formar parte del Jurado personas estrañas al Profesorado oficial, pero con el correspondiente titulo.

Dado en Palacio á veinte de mayo de mil ochocientos setenta y dos —Amadeo.—El Ministro de Fomento, Francisco Romero y Robledo »

De «El Isleño.»

«El viernes 24 por la tarde descargo sobre esta ciudad tal temporal de agua, granizo, viento, relámpagos y truenos que á generalizarse en la isla habrá causado daños de consideracion.»

«Arregladamente á lo que previenen las disposiciones vigentes han de proveerse por oposicion las escuelas siguientes: la elemental de niños de Santa Eulalia dotada en 825 pesetas; la id. de niñas de San Juan Bautista en 550 pesetas, la de párvulos de Ciudadela en 750 pesetas, casa y demas emolumentos. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes dentro de un mes en la secretaria de la Junta provincial de primera enseñanza.»

«Se halla vacante la plaza de ordenanza 2.º de telégrafos de la estacion de Palma, dotada con el sueldo anual de 625 pesetas. Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro el plazo de un mes en el gobierno de provincia.»

«El terremoto que se sintió estos dias en Carlet, provincia de Valencia, volvió á reproducirse ayer, llevando el terror y el espanto á aquel vecindario. El alcalde ha pedido al gobierno se le envíen inmediatamente unas tiendas de campaña donde puedan guarecerse gran número de personas que viven á la intemperie.»

De «La Con tancia»

«Segun noticias ha sido disuelto el club «Internacional» de esta ciudad situado en la calle de la Loejeta; y tambien añadiendo que despues de haberse apoderado la autoridad de varios documentos puso presos á dos «importantes personajes» pertenecientes á la sociedad.

De «La Revista Popular»

«Existe en Valencia una Asociacion de jóvenes de la Doctrina cristiana, cuyo objeto es la enseñanza del catecismo á toda clase de personas que lo necesiten en todas las formas posibles; y aunque este es un fin primario, comprende ade-

más otras prácticas piadosas, tales como misiones, ejercicios espirituales, visitas de cárceles, hospitales y todo cuanto pueda contribuir á la mayor instruccion religiosa del pueblo.

Esta Asociacion tuvo su origen en junio de 1869; recibió poco despues la bendicion del Romano Pontífice, y fué erigida canónicamente en la capilla de San Vicente Ferrer del exconvento de Santo Domingo.

A los pocos jóvenes que empezaron á formar esta Asociacion fueron agregandose otros muchos, hasta componer un número de mas de noventa, aumentándose de este modo los centros de doctrina hasta el número de quince, y contando al presente cinco mil alumnos de ambos sexos.»

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.
San Maximino obispo.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Refugio, en las Concepcionistas.

SANTO DE MAÑANA.

SS. Corpus Christi.—San Fernando Rey de España.

Observaciones meteorológicas.

Dias.	Baróm. á las horas mañana.	Termómetro centígrados. Max.	Min.	Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kils.
24	756	21.2	16.5	77	3.	8	SO fres.	10.
25	764.3	20.	14.2	74	2.	9	O. »	4.

Elecciones astronómicas.

SOL.—Sale á las 4 h. 36 m. de la M.—Pónese a las 7 h. 19 m. T.

LUNA.—Sale á las 12 h. 52 m. de la N.—Pónese á las 11 17 m. M.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 28 MAYO 1872.

Servicio para el 29.

Gefe de dia Don José Ors, Comandante del Regimiento Infantería de Soria: Parada y Vigilancia Soria, Hospital y provisiones Artillería. — El Sargento Mayor, Jimeno.

TELEGRAMAS PARTICULARES de la prensa local asociada.

Vallecas 27. (5.21 tarde.)

Recibido en Mahon 27. (8.40 noche.)

El Sr. Topete ha declarado en el Senado que el nuevo ministerio continuará la política del anterior, pidiendo tregua para legislar economías. Elogió á Sagasta por la formacion del partido conservador.

El cabecilla Carasa dirígese á las Amezcuas.

Bolsa 3 por ciento 27.05.

(Fabra.)

Anuncios.

AYUNTAMIENTO DE MERCADAL.

El repartimiento de 4'50 p. 80 sobre las utilidades líquidas imponibles fijadas á los contribuyentes de este término municipal para cubrir parte del déficit del presupuesto del año económico 1871-72, estará de manifiesto á efectos de reclamación en la secretaría de este Ayuntamiento por espacio de 8 días á contar desde la inserción de este anuncio en el periódico El Constitucional. Mercadal 23 Mayo 1872. El Alcalde, Nicolás Villalonga.—P. A. D. A. y J. M. Jaime Morera, Secretario.

RECAUDACION DE ALAYOR.

Se avisa á los Sres. contribuyentes que no han satisfecho aun la cuota que les ha sido señalada para cubrir el déficit del presupuesto del año 1871-72, se sirvan satisfacerla dentro el término de 6 días ha contar desde hoy, en esta Villa calle Verde núm. 9, pasados los cuales los que no lo hayan verificado serán apremiados segun corresponde. Alayor 24 Mayo 1872.—El Recaudador, Bernardo Febrer.

La sociedad constructora Angoitia y Compañía necesita adquirir 80.000 traviesas para ferro carril y admite proposiciones hasta el 15 de Junio próximo en la casa calle de la infancia número 26 de esta ciudad, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Se admiten proposiciones, igualmente por lotes que no bajen de diez mil traviesas.

La entrega podrá hacerse en Barcelona ó Tarragona.—Mahon 23 Mayo de 1872

Se ha repartido el núm. XVI de LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, correspondiente al 6 del corriente, que contiene los artículos y grabados siguientes:

TEXTO.—Explicacion de algunos grabados.—El domicilio, artículo trascendental, por don Angel del Palacio.—Cartas madrileñas, por el marqués de Valle-Alegre.—Llorad... (de Lord Byron), poesía, por don José F. Sanmartin y Aguirre.—Historia de Sibila (continuacion).—Revista de modas por V. de C.—Soluciones.—Explicacion del figurin iluminado.—Advertencia.—Geroglífico.—Anuncios.

GRABADOS.—Fichú de faya negra.—Dos picos de corbata.—Cama de viaje.—Cenefa para la pete de velador.—Abrazadera de cortina.—Lencería para niños.—Dos dibujos de tapicería.—Chaqueton para hombre.—Chaleco de cachemir negro con cuello postizo de piqué.—Vestido para niñas de cinco á siete años.—Vestido para niñas de uno á tres años.—Traje para niños de dos á cuatro años.—Vestido para señoritas de once á trece años.—Impermeable con paletó.—Túnica-parde-sús «Camargo».—Trajes de viaje y paseo.

AL DIARIO DE BARCELONA admite suscripciones su corresponsal en Mahon D. B. Sintes, en la imprenta de M. Parpal, calle del Bastion 39, al precio de 48 Rvn. trimestre, satisfaciendo el importe por adelantado.

VIDA

DE JESUCRISTO

NUUESTRO SEÑOR, DIOS HOMBRE, MAESTRO Y REDENTOR DEL MUNDO.

ESCRITA EN EL AÑO 1600 POR EL M. R. P. M. FR. FERNANDO DE VALVERDE

NATURAL DE LIMA, DE LA ORDEN DE ERMITAÑOS, DE N. P. S. AGUSTIN.

APROBADA POR LA CENSURA ECLESIASTICA.

Cada entrega costará UN REAL en toda España.

Punto de suscripcion: Imprenta de M. Parpal, Bastion 39, Mahon, donde se admiten encargos de libros.

Hemos recibido el número 18 del interesante periódico CORREO DE LA MODA, y hé aquí el snmario de las materias que contiene:

«Revista de modas, por Doña Joaquina Balmaseda.—MODAS: Elegante vestido de amazona.—Traje de calle.—Falda interior.—Paletot bordado con soutache.—Trajes de primavera.—Vestido Julia, con túnico.—Vestido Elena.—Mangas de moda.—Cuerpo y túnica adornados de encaje.—Túnica de granadina ó tul.—Vestido para niña.—Traje para niño.—Fichú y mangas para sociedad.—Chaqueta para niña.—Paletot con esclavina.—Vestido con túnica y chaqueta.—Vestido con túnica y cintura.—Adornos para vestidos.—SOMBREROS, PEINADOS Y ADORNOS DE CABEZA.—Sombrero redondo.—Sombrero cerrado.—Lazo para el cabello.—Peinado «Florina».—Peinado «Seigné».—LABORES, por doña Joaquina Balmaseda.—Almohadon redondo.—Flores y arabescos bordados para abrigos y vestidos.—Dos elegantes canastillas.—Cubierta para acerico.—Tres distintos Fredrones.—Almohadas de novedad.—Lecho completo.—Cortinas y alzapanos para dormitorio.—Colcha de crochet.—Acerico-necesar.—Entredoses, puntillas, cenefas y arabescos bordados, al crochet y frivolité, para adornar ropa blanca.—Estrellas de frivolité y guipure para el mismo objeto.—Explicacion del figurin.—Total de los grabados contenidos en este número, 72 »

Nodriz.

Hay una que desearía encontrar criatura para amantarla en su propia casa.
Vive calle de Cifuentes número 26.

OBRA UTIL. Con el título de «código manual del viajero por los caminos de hierro,» acaba de ver á luz en la casa editorial de Medina y Navarro una obra importante y primera de su género en España en que su autor el notable juriscónsul señor D. Fernando de Madrazo, presenta un resumen claro y expresivo los derechos y obligaciones recíprocas de las compañías de ferro-carriles y del público, con un compendio de las disposiciones que rigen, y todo ello amenizado con algunos bocetos de costumbres. La simple enunciacion de su objeto, basta para dar á comprender la conveniencia y necesidad de una obra de esta clase, porque tiende á dar al público el conocimiento exacto de sus deberes y derechos en los viajes, resolviendo ó evitando esas mil cuestiones que diariamente tienen lugar en los trenes ó en las estaciones.

Forma un tomo en 8.º menor, de mas de 300 páginas, de buen papel y esmerada impresion, y se vende al económico precio de 5 rs, en las principales librerías de España, ó dirigiéndose á los editores, Arrenal, 16, Madrid, quienes remitirán prospectos detallados al que los pida.

En la imprenta de este periódico ecsiste un ejemplar para los que deseen enterarse.

ILUSTRACION ESPANOLA AMERICANA

PARA EL AÑO DE 1872.

Precios de suscripcion.

EN MADRID.		EN PROVINCIAS.		EXTRANJERO.	
1 año.	pesetas 36	1 año.	pesetas 40	1 año.	francos 20
6 meses.	18	6 meses.	20	6 meses.	26
3 meses.	10	3 meses.	11	3 meses.	14

Siendo esta empresa la que publica hata 31 años «La Moda Elegante,» hará el 25 por 100 de rebaja en el precio de «La Ilustracion Española y Americana» á los que se suscriban á ambas publicaciones.

Punto de suscripcion en Mahon: Imprenta de M. Parpal, Bastion 39.

EL CORREO DE LA MODA. LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA AMERICANA

A dichas publicaciones admitense suscripciones en esta imprenta Bastion 39, Mahon donde hay números de muestra.

Mahon 1872: Tipografía de Miguel Parpal, Bastion 39.